

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica los días de semana, con excepción de los días de fiesta. Su contenido es independiente y no responde a ningún partido político. Sus artículos son de exclusiva propiedad de sus autores, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del Director. Los suscritores deben pagar adelantado, y los anuncios se cobran por espacio de tiempo, según se indica en el prospecto que acompaña a cada número.

Este periódico publica los días de semana, con excepción de los días de fiesta. Su contenido es independiente y no responde a ningún partido político. Sus artículos son de exclusiva propiedad de sus autores, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso del Director. Los suscritores deben pagar adelantado, y los anuncios se cobran por espacio de tiempo, según se indica en el prospecto que acompaña a cada número.

En Granada, un mes.	175 pesetas
En el resto de la Península, Boletines y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	500
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	3500
En las posesiones españolas de Ceuta, un semestre (pago adelantado).	1750

Director y Administrador,
LUIS SERCO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EMPLAZAMIENTO: del día, 5 céntimos; del mes, 15 céntimos; del trimestre, 45 céntimos; del semestre, 90 céntimos; del año, 1.800 céntimos.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª.
ENCUESTAS PERMANENTES.—Tarifa: a pesetas cada línea en la columna de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

CORBATAS NOVEDAD,

gustos los más esquisitos.—Se encuentran en **El Buen Tono, Zacatin, 12.**

Miscelánea

Tortosa, Sanchez Reina, Hernandez Pergrina, Herrera, Moré, Lluente, Portillo, Vazquez Zafra, Cáliz, Gomez Ruiz, Martos, Martin Adame y Tamayo.

Lo que quiere la Provincia.

Hoy deben empezar las sesiones de la Diputación.

¡Qué campo tan extenso le ofrecen las desgracias y calamidades que afligen a la provincia, la penuria de su Tesoro y el desbarajuste que impera en todos los ramos de su administración para realizar una campaña activa y fructuosa en beneficio de los intereses que representa!

El carmin de la indignación tiñe las mejillas cuando se reflexiona sobre lo mucho que pueden hacer esas corporaciones por la prosperidad y adelantamiento de los pueblos, y se vé que, por regla general, su gestión es de todo punto estéril.

Ni los grandes problemas económicos, ni la angustia en que los pueblos viven, ni la necesidad de normalizar ciertos importantes servicios y de reducir los Presupuestos que, cual losa de plomo, enervan las más fecundas energías y hacen imposible toda idea de redención; nada de esto suele preocupar a los señores diputados.

Los asuntos importantes, los que subyugan el pensamiento de la asamblea, son precisamente aquellos que nada le importan a la provincia; la cuestión de actas y de cargos. Si esta se resuelve, ya no hay disturbios, ni dificultades, ni otra cosa de verdadero interés en que pensar. Todo resulta secundario para el criterio y las aspiraciones de los padres de la provincia.

Hoy no se habla más que del acta de Orziva, de si en la orden del día debe preceder a esta la votación de las de Guadix y Baza, de si el señor Burgos dimite ó no dimite, de si la vicepresidencia se conferirá a este u estotro diputado.

¡Qué se nos importa, que se le importa a los pueblos toda esa faramalla de mezquindades y de ambiciones personales?

Lo que interesa a la provincia, que ya siente bascas cuando se anuncian las sesiones de la Diputación, no es nada de eso, señores diputados. Todas esas cosas podrán ser muy divertidas para ustedes y los caciques que, en los pueblos, les han servido de pedestal; pero al país, a los contribuyen-

tes, a los ladrones arruinados, les producen indignación y hastío.

Lo que quieren los pueblos es que el presupuesto de la provincia se reduzca a los límites racionales que una buena y económica administración aconseja; que los establecimientos de beneficencia se reorganicen de modo que estén mejor servidos y cuesten la mitad de lo que cuestan, cosa que en la conciencia de todo el mundo está puede hacerse; que las necesidades de la administración y los criterios de justicia regulen, y nó la concupiscencia personal, las exageradas y absurdas plantillas de empleados; que la exacción del contingente, después de reducirlo a lo que puedan pagar los pobres pueblos, se verifique con equidad y exactitud, procediéndose, sin contemplaciones, contra los ayuntamientos inmorales que, después de tener cobrados todos los repartos, se hallan en deuda con la provincia, y mirando con piedad, a los que, procediendo honradamente, sufren el peso de calamidades que agoten sus recursos de vida; que no se comprometa el crédito de la Diputación, ni se arruine a los desgraciados padres de familia que juegan su porvenir en la prestación de los servicios provinciales.

Todo esto; y que los señores diputados se inspiren en el patriotismo, comprendan la importancia de su misión, sacudan la desidia que les agobia y realicen algo útil, práctico y bueno, es lo que quiere la provincia.

Ya lo sabe la Diputación.

Ahora, probablemente, hará.... lo que siempre hizo: perder lastimosamente el tiempo y mirar con la mayor indiferencia los sagrados intereses cuya administración les fué, por virtud de elecciones hechas a espaldas del cuerpo electoral entre el Gobernador y los caciques, conferida.

¡Pobres pueblos! ¡Qué dignos serían de compasión, si no tuviesen ellos una gran parte de responsabilidad en esta desgracia!

Comité local. El lunes a las 8 de la noche, se constituyó el comité local del partido republicano progresista últimamente elegido, nombrando presidente del mismo por aclamación a D. Antonio Marín Gamez; vicepresidentes, D. José Aguilera Lopez y D. Miguel Garrido Atienza, y secretarios D. Enrique Galvez y D. Juan E. Idán.

El primer acuerdo que tomó el comité al quedar constituido fué el de felicitar a los concejales del partido republicano progresista, haciéndose solidarios todos de su conducta en el Municipio y determinando hacer público este acuerdo.

Navegación. Vapores de la Compañía Transatlántica.

El "Isla de Luzon," salió el miércoles 28 de Aden para Colombo.

—El "Habana," salió el jueves 29 de Veracruz para la Habana.

Noticias militares. Se ha dispuesto la concentración en la zona militar de Loja de los mozos del reemplazo de 1890, destinados al distrito de Ultramar.

Detenido. El guardia municipal Enrique García del Real ha puesto en el arresto a disposición del Juez de instrucción del Sagrario a José García García, autor del disparo efectuado ayer de mañana en la calle de San Jerónimo.

Devolución de cantidades. Según se nos informa, al ingresar hace tres meses el ayuntamiento de Cúñiles lo recaudado por contribución industrial, resultó un saldo a su favor de unas 2600 pesetas.

Hechas las oportunas gestiones para que fuera devuelta la expresada suma, exigió se en las oficinas de Hacienda se formulara una solicitud presentándola con la cuenta por duplicado en que se probara el saldo, lo cual se efectuó hará unos dos meses, sin que después la corporación municipal haya obtenido el reintegro, por lo que llamamos la atención del señor Delgado.

Asamblea provincial. Bajo la presidencia del señor Gobernador, reunióse ayer la Asamblea provincial, asistiendo los señores Burgos, Castro Alamedros, España, Montes Sierra, Rada y Delgado, Márquez Anglada, Cueto, Gomez

Loida la actual convocatoria y los artículos 55 y 56 de la ley provincial, fué aprobada el acta de la última sesión extraordinaria, y seguidamente el Sr. García Velasco declaró inaugurado en nombre del Gobierno, el actual período semestral.

Después el vice de la Permanente señor Gomez Tortosa, cumpliendo lo prevenido en el art. 93 de la misma ley, dió lectura a la memoria de los asuntos que han ocupado a la comisión durante el período pasado, y quedó sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Dabiendo designarse el número de sesiones para este ejercicio, el presidente de la Diputación Sr. Burgos significó que siendo muchos los asuntos que reclaman estudio y resolución, se fijara el número de diez, lo que se acordó así, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

UN MOTIN EN EL HOSPITAL. Ayer se amotinaron las enfermas de la sala de enfermedades especiales del hospital de San Juan de Dios.

Aunque no sabemos ciertamente la causa del motin, nos dicen que fué la calidad de la sopa. Ignoramos si las enfermas tenían razón; pero nos atrevemos a sospechar que si la sopa hubiese sido aceptable, la protesta no se hubiera producido.

Lo cierto es que se produjo un escándalo espantoso. Los gritos ensorrecían el barrio; las enfermas en actitud terrible y amenazante vociferaban y amenazaban con pegarle fuego al hospital. El motin adquirió tales proporciones y tan grande fué la furia de las enfermas, que se hizo necesario demandar el apoyo de la fuerza pública y despojar de las ropas a las amotinadas, para que no pudiesen realizar su propósito de salir de su departamento y sublevar a los demás asilados de San Juan de Dios.

El Gobernador civil envió al hospital varias parejas del cuerpo de policía, lográndose dominar el conflicto.

Escándalo. Ayer, en una calle próxima a la plaza del Círculo, promovieron una cuestión dos individuos, pero la oportuna intervención de los guardias municipales puso término al disgusto, que no tuvo ulteriores consecuencias.

do lo necesario para su sustento. Y estos cuatro amigos tenían cuidado de lo requerir de cuatro a cuatro días, llevándole de comer a deshora, y sin que nadie lo entendiese. Allí le contaban todo lo que pasaba, y quien andaba en su demanda, y con qué gente; todo lo cual Muley asentaba por memoria, porque si algún día se viese en su posibilidad confiando en las escuadras de los monfis que no querían ser reducidos, y en el socorro que aguardaba de Argel. Aquí estuvo el señor de Valor algunos días aguardando su ocasión, la cual adelante diremos, habiéndole dicho primero lo que hace al caso al prometido capítulo.

Pues como ya se derramase la fama del perdón a todos los pueblos levantados, los monfis tiraron por una parte, y los que se querían reducir y haber paz a otra; de suerte que había dos ejércitos, más era de más poder el de los monfis y de otros malhechores que andaban más bien armados; y como no supiesen los unos ni los otros que se había hecho el señor de Valor, andaban maravillados, y los monfis no sabían que hacerse no teniendo rey, y los otros por la misma orden. Todos se volvieron a sus lugares, salvo los que andaban a buscar al reyecillo, que eran dos tropas grandes de gentes guiadas por cuatro moros, como tenemos dicho; llamado el uno, Dete que era el más principal, los otros no tuve noticia de sus nombres. Estos y otros amigos suyos, los cuales por codicia de los diez mil ducados, y por ponerse bien con el marqués de Mondejar, ponían todas sus diligencias en buscarlo, más nunca jamás lo pudieron hallar muerto ni vi-

reyecillo, y prenderlo y llevarlo a Granada. Los monfis que entendieron aquel trato, no confiado en si sería así como se publicaba, se partieron para lugares marítimos, huyendo de las escuadras reducidas a los cristianos; y estando en aquellas marinas llegaron a tierra ciertos navíos de turcos, los cuales habían tenido navíos de turcos, los cuales habían tenido entre ellos ciertas pesadumbres, de suerte que los medios dellos se quedaron en tierra, y los demás se hicieron a la mar. Estos turcos se juntaron con los monfis y todos juntos hacían notable daño en los lugares que estaban más cercanos de la mar, y así se sustentaban de lo necesario aguardando que viniese el socorro de Argel que por horas le aguardaban. Pues como la nueva del general perdón volase por todas las Alpujarras, y los diez mil ducados prometidos por la cabeza del señor de Valor, el reyecillo vino casi a quedar sin gente. El cual siendo avisado de todo lo que pasaba, recelándose del mal que venirle podría, no confiando en la lealtad de la gente merisca, conociendo la poca constancia de su valor, se determinó de esconder por algunos días hasta ver en qué paraba toda aquella repentina mudanza; sabiendo que la fuerza de los diez mil ducados por su cabeza prometidos había de ser muy grande, y cierta ocasión de su perdimiento; y así descubriéndose a cuatro amigos suyos y deudos muy cercanos, una noche se salió de Valor, lugar suyo sin que nadie lo entendiese, fué a una antigua cueva grande y profunda y de nadie conocida sino de él solo y de los cuatro amigos que llevaba, y allí se metió llevan-

guna. Luego el marqués y el presidente escribieron a Su Majestad lo que pasaba, y queriéndolo remediar Su Majestad, no dejando moro a vida, con aselamiento del reino, muchos de los grandes le fueron a la mano, diciendo, que no era aquel ruido tanto como lo hacían, que no era aquel ruido tanto como lo hacían, que no eran sino unos monfis que andaban saltando por los lugares de las Alpujarras, y que estos serían fácilmente presos, y hecha justicia dellos, y que luego sería todo apaciguado. Los caballeros que a Su Majestad informaron desto eran muchos que en las Alpujarras y en el reino de Granada tenían lugares suyos; y porque sus lugares y sus vasallos no fuesen destruidos, informaban con sinistra relación a Su Majestad. El cual entendiéndolo que ello era así amainó de su propósito, enviando al marqués de Mondejar que allanase a los moriscos lo mejor que pudiese.

El marqués como tenía también lugares, y como le escribieron algunos señores que también los tenían, que lo mejor que ser pudiese remediase aquel caso; y así el marqués con todo cuidado pensándole remediar mandó echar un bando, prometiendo gran suma de dinero a cualquiera que le trujera la cabeza de don Fernando de Valor, que ya se intitulaba rey de Granada. Y para que este negocio saliese más acertado mandó llamar dos moriscos, muy ricos y caballeros, de quien él sentía poderse fiar, aunque en aquella sazón había pocos moriscos de confianza. Finalmente, a estos les mandó que fuesen a las Alpujarras, y que trajesen con algunas gentes algunos buenos

Desigualdad. El bandido Manuel García es activamente perseguido en Cuba.

Hay muchos bandidos sueltos, en otras partes, que también debieran de ser perseguidos.

Y castigados.

Una nueva Comisión provincial.

Terminada, con regocijo de la provincia entera, la vida legal de la Comisión permanente que, durante un año, ha estado siendo objeto de censura tan unánime, como jamás se ha visto, hoy debe constituirse la que, hasta el 2 de noviembre de 1892, se encargará del despacho administrativo y diario de los asuntos provinciales.

Compondrán la nueva Comisión:

Por el distrito del Campillo Salvador, el Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada Delgado.

Por el de Sagrario-Santafé, D. José España Lledó.

Por el de Guadix Izaloz, don Emilio Dueñas.

Por el de Loja-Montefrío, D. Francisco Montes Sierra.

Por el de Motril, D. Francisco Herrera.

Por el de Baza Huéscar, D. Nicolás López del Herro.

Por el de Alhama Orgiva, D. Baltasar Hernández Peregrina.

Por el de Albuñol Ugijar, D. Francisco Castro Almendros.

Para la vicepresidencia, está unánimemente acordada la candidatura de D. José España Lledó.

Notarías vacantes. En breve se anunciarán las siguientes vacantes de Notarías en España: En el distrito de Barcelona, las de Reus, San Feliu de Globregat, Vilanova y Geltrú, La Escala, Castellon de Ampurias y Puigcerdá.—En el de la Coruña, las de Fonsagrada y Rios.—En el de Granada, las de Casarabonela y Sabiote.—En el de Madrid, las de D. Vicente Callejo, Don Miguel García, D. Manuel Ortiz, Casa de Uceda, Marañon, Mijares, Vilanova de Gomez, Cortal de Almaguer, Fuencaral, Madrudejos, Torre de Esteban, Hambran y Santa Cruz de la Zarza.—En el de Sevilla, las Leon y la Velilla.—En el de Valencia, las de Viver, Soneja, Albocacer, Beniloba, Belsain, Candel, Torrente, Villafraña del Cid y Cuevas de Viuronia.

Aproximaciones. Dice *El Clamor*:

“El Sr. Almagro ha visitado en la Aliseda al Sr. Sagasta.

El Sr. Almagro es uno de los amigos más entusiastas del Sr. Castelar.

Luego los posibilistas están próximos al campamento liberal.

Pues que lleguen ustedes pronto, porque va resultando la escena un tanto pesadita.”

Aprobación de conducta.

El comité local del partido republicano progresista ha determinado hacer público el siguiente acuerdo, á que también nos referimos en otra miscelánea:

“El comité local del partido republicano-progresista estima, despues de constituido en la noche de hoy, que el primer acto que debe realizar es hacer público el acuerdo unánime de todos los individuos que le constituyen, en virtud del cual felicitan, aplauden y se hacen solidarios, de la conducta y procedimientos seguidos por sus dignos y

queridos correligionarios los concejales que forman la minoría republicana-progresista en el Ayuntamiento de Granada.

Al expresar este Comité su complacencia por la marcha observada hasta el presente, les excita á que aigan la conducta emprendida en bien de los intereses de Granada, de la moralidad administrativa y del prestigio de los republicanos granadinos.

Granada 2 de noviembre de 1891.

Pablo Jimenez.—Antonio Marin Gamez.—Joaquin Martin Banco.—José Aguilera.—Agustin Rodriguez Leca.—Rafael Benavides.—Pablo Perales.—Antonio Herrera Diaz.—Antonio Castell.—Antonio García del Real.—José Terras.—Ricardo Nuñez.—Antonio Ferrer Herrera.—Mariano Bastan.—Antonio Ferrer Rodriguez.—Francisco Galvez Aragon.—Bernardo Pareja Gutierrez.—Antonio Gutierrez.—Manuel Guvara.—Cándido Peña.—Joaquin Aguilar.—Joaquin Roldan.—Ricardo Torres.—Pedro del Moral.—Juan Roldan Gonzalez.—Francisco Antelo Martin.—Eduardo Galvez.—Santiago Molinero.

Viajero. Se encuentra en Granada el jefe de los republicanos progresistas de Guadix, D. Leonar Otaga.

NO PASARÁ NADA.

Segun parece, se han desvanecido las tempestades que, en la gota de agua turbia de la política granadina, se estaban formando para estallar en las sesiones de la Diputación.

No pasará nada.

Ni el Sr. Burgos presentará la dimision, ni los acuerdos de la Comisión permanente serán impugnados por nadie, ni habrá voto de censura para la presidencia, ni dificultades para la aprobacion del acta de Orgiva... todo marchará como una seda. ¡Qué alegría! ¡Ya va á ser feliz la provincia de Granada!

Reunieronse ayer los diputados conservadores en la casa del Sr. Burgos, y todos estuvieron de acuerdo, aceptando como cosas indiscutibles que la órden del día es de la competencia exclusiva del presidente y que por lo tanto este puede determinar que las actas de Guadix y Baza se voten antes que la de Orgiva, con lo cual, y esto es lo que se persigue, será diputado D. Diego Gonzalez, y que todo lo que se ha dicho, acerca del mayor ó menos acierto de la ordenacion de pagos, es una paparrucha.

Convenido esto, que los acuerdos de la Comisión provincial se aprueben sin debate y que para la vicepresidencia se vote al Sr. España, se terminó la reunion.

Aseguran sin embargo, que apesar de tanta belleza, el Sr. Burgos se queda, como vulgarmente se dice y perdénesenos lo grotesco de la frase, con el taco dentro del cuerpo; es decir, que no lo han convanéido y que tiene el propósito de dimitir cuando á él le parezca oportuno, pues, segun parece, no es llegada aún esta ocasion de la oportunidad.

Pero sea de ello lo que fuere, y lo probable será que ni ahora ni despues ocurra nada, porque ha pasado el tiempo de las indignaciones y de las crisis del amor propio, y hoy ningun político á la moderna hace el menor caso del célebre mote de Pul-

gar el de las Hazañas, lo cierto es que por ahora, se disipó la nube.

Hemos adelantado mucho y somos muy prácticos: la suavidad y la transigencia lo resuelven todo. Hé aquí el secreto de la política española.

Cuestión de juego. En tres días, tres alarmas distintas y un solo negocio verdadero.

1.º Que conspira Zorrilla... —Pues, jugada de Bolsa.

2.º Que las tropas están en los cuarteles... —Pues, al Bolsin, y á la baja.

3.º Que Maceo recluta gentes en Cayo Hueso... —Pues, jugada en firme.

Cuestión de juego, pero juego prohibido.

Precios de las lanas. Segun la estadística de la primera quincena del mes de octubre, se han vendido las lanas de la provincia á los siguientes precios:

	Máximo.	Mínimo.
	Posetas.	Posetas.
En Granada.—Lana blanca.	140	110
Idem negra.	120	96
En Guadix.—De primera clase.	136	106
De segunda id.	108	89
En Motril.—De primera clase.	135	104
De segunda id.	108	86

Para jamon, pasteles, hebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

ROPA DE ABRIGO. El acreditado comerciante D. Angel Gonzalez Alba, con el propósito de terminar la realizacion del inmenso y riquísimo surtido de su almacen, se ha concertado con los mejores sastres de Granada, para ofrecer al público, como lo hace:

Trajes hechos á la medida de gergas inglesas, vicuñas, chiviots, drageman y tricots, telas elegantes y ricas, á 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 duros.

Gabanes hechos á la medida, á 5, 6, 7, 8 y 10 duros.

Capas de paño de Sedan, clase excelente, desde 6 duros en adelante.

Esqueletos de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

CHARADA.

Hace el mar segunda y prima; prima es nota musical, y una resina es el todo que viene del Malabar.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior. CALABAZA.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Fiestas religiosas en Nivar.

Se han celebrado en Nivar las fiestas que anualmente dedica quella localidad en honor del Santísimo Sacramento.

El 29 por la noche se cantó el Santo Rosario sacando procesionalmente la Imagen de la Virgen; despues se quemaron fuegos artificiales y hubo animado baile público.

El 30 la banda del Hospicio recorrió las calles tocando escogidas piezas; á las once el ayuntamiento, acompañado de la Guardia civil, asistió á la funcion religiosa en la que ofi-

ció la misa el párroco don Antonio Jordan como subdiáconos y acompañados dos sacerdotes de Alfacar y el Fargue, y el teniente cura de esta parroquia don Joaquin Carrillo, predicando el cura don Antonio Jordan un elocuente sermón, y por la tarde verificose la procesion del Santísimo Sacramento.

Prevision del tiempo.

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE.

En dos períodos principales pueden dividirse los cambios atmosféricos que han de registrarse en esta quincena. Uno, que comprenderá la primera mitad de ella, y estará caracterizado por el alejamiento de nuestras latitudes de las invasiones oceánicas. En el otro, ó sea en la segunda mitad de la quincena, volverá á aproximarse á nuestras regiones la corriente atmosférica ecuatorial, que es la que inudablemente ha producido, en setiembre como en octubre, los excepcionales trastornos atmosféricos que han ocurrido en estos dos meses. Sólo que ya no lo efectuará rápidamente, ocasionando lucha de encontradas corrientes y violentas precipitaciones acuosas, sino en forma más regular y normal.

Así como el alejamiento de nuestras regiones de dicha corriente atmosférica ecuatorial produce las corrientes polares, con bajas temperaturas, y la escasez de lluvias en nuestras latitudes, cuando á ellas se aproxima sucede todo lo contrario.

Si esas indicaciones persistieran, podíamos prometernos un invierno relativamente benigno y lluvioso.

Los vientos dominantes en estos días serán de entre NO. y NE., con temperatura inferior á la normal.

El grupo más borrascoso de esta primera mitad de la quincena corresponde á los días 6 y 7; pero no alcanzará á nuestra Península.

Más interés ofrece para nuestra Península la segunda mitad de esta quincena, porque durante ella se acercarán á nuestras latitudes las invasiones oceánicas.

En otros tres grupos pueden dividirse también los cambios atmosféricos que en este segundo periodo ocurrirán.

El grupo primero comprende los días 8 y 9, durante los cuales empezará un régimen lluvioso normal y general en nuestra Península, con temperatura propia de la estación y vientos de entre SO. y NO.

El segundo grupo comprende otro periodo lluvioso del 10 al 13, y será producido por una borrasca que llegará á la Península del 10 al 11.

Del 10 al 11 deberá establecerse un régimen de bajas presiones en nuestra Península, por la influencia de un mínimo barométrico que estará situado á nuestro SO. y S.

Esto producirá un tiempo lluvioso y nebuloso en nuestra Península, con temperatura algo superior á la normal y vientos de entre O. y S.

El jueves 12 estará situado el centro de la depresion en la Argelia y se extenderá su influencia hacia nuestras regiones.

La base de las lluvias se establecerá en el Mediterráneo, en cuyas costas serán más abundantes que en el centro, con vientos

medios para que aquel escándalo tan bravo no pasase adelante, y que diesen órden de matar al reyecillo, y que por la cabeza daría diez mil ducados, y que haría con el rey que le diese al hombre que lo matase muy grandes mercedes. Estos dos caballeros moros se partieron de Granada, y pasando por los Padules les fué preguntado á do era el fin de su viaje, y que si venian huyendo de Granada. Ellos dijeron que sí, y que iban á Andarax á verse con el rey Muley Abenhumeya, y á tratar con él cosas de su provecho. Y desta suerte pasaron la vuelta de Ogijar; más como llegaron á las Buñuelas hallaron grandes tropas de gentes armadas, y entre ellas á muchos moriscos naturales de Granada, amigos suyos. Y maravillados de ver tanta gente de guerra, comenzaron á tratar con ellos cosas tocantes á la desventura que pasaba por todo el reino, y como el marqués de Mondejar tenia prometido de dar diez mil ducados á cualquiera que le llevara la cabeza del reyecillo, y que haría con el rey que le diese grandes mercedes. Y más supieron estos dos decir, como aquellos que iban bien industriados del marqués, que todos aquellos moriscos que se hubiesen levantado, que él haría que los perdonase el rey, y así ni más ni menos á todos los moros, aunque hubiesen hecho muchas muertes, robos y otros males; y asimismo á todos los lugares levantados les alcanzaría el perdón con aseguramiento de sus haciendas.

Todas estas cosas dijeron los dos embajadores del marqués y tan bien dichas, que á todos aquellos amotinados y rebelados causó confuso

sentimiento, con un cierto arrepentimiento de haberse levantado contra su rey. Y así todos á una comenzaron á decir: “Cristianos somos, y cristianos tenemos de morir, y viva el rey nuestro señor, cuyos vasallos somos; más querremos la paz que la guerra, pues tan misericordiosamente nuestro rey nos perdona nuestros males cometidos; y de aquí prometemos de buscar á Fernando de Valor, y darle cruda muerte, y al malo de su tío Abenchoar, por quien todos nos perdimos habiendo tomado su falso consejo; más desde aquí prometemos la verdadera enmienda.” Todas estas escuadras que decían esto pasaban de tres mil hombres no mal armados, y luego aquella nueva del perdón general, y los diez mil ducados prometidos por la cabeza del reyecillo, volvió por todos aquellos lugares más cercanos, los Padules, y Güejar, y las dos Guájaras, y otros muchos lugares de las Alpujarras. Y todos determinaron seguir más la paz que la comenzada guerra; y así luego muchos de los que más valian venian á hablar con los dos moriscos que el marqués envió para tratar aquel caso por buenos medios: el uno dellos se llamaba el Alman-dari, y el otro Abituramen. Ya tenemos dicho que eran caballeros y ricos; los cuales á todos los que venian á hablarles les daban nuevas de muy buena esperanza del perdón prometido por Su Majestad, con que todos quedaban muy contentos, y prometían de buscar al reyecillo y darle muerte.

Y así salieron diputados para ello cuatro moriscos de crédito y ricos, los cuales luego juntaron mucha gente para ir en busca del

vo. Y entendiendo que se había pasado á Africa acordaron de matar un mozo morisco hidalgo, llamado el Maulé, que en el tallo y garbo, rostro y color parecia mucho á D. Fernando de Valor; y muerto le fué cortada la cabeza, la cual llevaron á Granada, certificando con falsa relacion y jurando que aquella cabeza era del reyecillo. La cual cabeza fué mostrada por toda Granada, y todos los que la veían decían, que aquella era la cabeza de D. Fernando de Valor; y así á los que la trujeron dieron el premio prometido; y á uno dellos que decía haberle él muerto, el marqués le envió á Madrid con recados tales, que Su Majestad le dió cuatro reales de salario cada día. Esto escribo así como fué informado de muchos moriscos, haciendo yo diligencia para escribir esta segunda parte, y entiendo que ello sería así pues tantos me lo aseguraron por cosa cierta.

Pues no habiendo hallado al reyecillo, y habiendo hecho los moros diputados para su muerte esta falsa relacion y traicion, se volvieron á sus lugares debajo de seguro y paces, y algunos fueron á Granada á hablar con el marqués, el cual les trató muy bien y blandamente, dándoles esperanzas que todo se allanaría y haría bien. Solos los moros se estuvieron rebeldes, que jamás se quisieron ffar de promesas, temiendo ser destruidos á manos de los cristianos, y de las justicias, como habían hecho á otros muchos. Y así querian alzar entre ellos un rey que los gobernase, y que fuese de tanto corazon y subidos pensamientos, que saliese con lo que antes tenían pretendido; y no sabían la órden que se debe tener en esto,

de entre SE. y N. y temperatura baja, inferior a la normal.

El viernes 13 avanzará la depresión por el Mediterráneo hacia nuestro N.E., teniendo su centro en este día en el golfo de Génova.

La influencia de esta depresión se sentirá en este día especialmente en las regiones del N.E. de la Península con vientos del primer cuadrante y baja temperatura, inferior a la normal.

El último grupo lluvioso dará principio el domingo 15, y será producido por una de las más violentas borrascas que en estos meses han de llegar por el Atlántico a Europa. Su acción en nuestra Península será directa. Por este motivo serán abundantes y generales las lluvias en este día en España; con vientos fuertes del O. y S.O., y habrá duro temporal en nuestros mares.

NOHERLES OM.

¿Cuánto vale un duro?

Mejor es tener un duro que estar sin él; pero mejor sería que un duro, con la cabezita del Rey y todo, vallera cinco pesetas, como llevan grabado los ejemplares oficiales al pie de las armas de España; porque, francamente, eso de poner las armas reales y el busto real en una moneda de cinco pesetas y resultar después que si su poseedor la vende no le dan por ella más que tres pesetas y céntimos, es muy doloroso.

¿Saben ustedes, los poseedores de duros, cuánto vale un duro?

El día 20 del corriente mes se cotizó en Londres la plata fina a 48 1/2 peniques la onza Standard, que es igual a 11.10 gramos. A este precio resulta el kilogramo a 162 44 pesetas. Si tomamos un kilogramo de nuestra moneda de plata, ó sea 40 duros, como están acuñados a la ley de 900 milésimas, obtendremos en su venta por los 900 gramos 146.29 pesetas, perdiendo el valor del cobre de la aleación.

Pero como para llevar a Londres la moneda deberemos pagar portes, seguro y comisiones, que valiamos en 3/4 por 100, el líquido producto será 144 pesetas, y la pérdida de 56, equivalente a 28 por 100. Resulta que por cada duro sólo obtendríamos pesetas 3.60, que es aproximadamente lo que valen allí las platas mejicanas (3/64), pues se venden a 43 1/2 peniques, un penique menos que la plata en barras.

En cuanto a los que no llegan al duro y sólo tienen monedas de dos, de una y de media peseta, esos desventurados pueden hacerse la cuenta de que no tienen nada.

En el teatro.

Anoche se puso en escena la comedia en tres actos y en prosa titulada Un inglés y un vizcaíno, arreglada a la escena española por D. Ventura de la Vega. La obra no tiene otro mérito que el de presentar un tipo original y escéntrico, lord Damby, inglés de pura raza, cansado de la vida, que intenta suicidarse arrojándose a la ría de Bilbao, por el placer de ver si encuentra algo que le distraiga en el otro mundo. Un vizcaíno tan cabezudo como él, Simon Begoña, quiere también suicidarse y ambos se encuentran y refieren las causas de su resolución. Simon va a dar fin a su vida por reveses de la fortuna y lord Damby se conmueve de su situación y le facilita los fondos necesarios para salvar su crédito y va con Simon a su casa para ver a su esposa e hijas, aunque jura que después se arrojará a la ría; agradecido al inglés el vizcaíno jura también que se arrojará con él.

El lord concluye por enamorarse de Inés, una de las hijas de Simon y desiste de suicidarse, viendo que ha encontrado en el amor puro de aquella joven un placer desconocido. Tiene la comedia situaciones inverosímiles y personajes que desdican del cuadro, y si no fuese por el papel de lord Damby, la obra sería imposible.

El Sr. Cepillo rayó a gran altura en el papel de inglés, arrancando frecuentes aplausos por la propiedad y donosura con que supo desempeñarlo. Los demás actores coadyuvaron al buen resultado del conjunto, distinguiéndose la Sra. Suarez en el papel de Inés, la Sra. Llorente en el de D.ª Estrella y el señor Perez en el de Simon Begoña.

Por fin de fiesta se pusieron en escena Los corridos, juguete que fué bien desempeñado por las señoras Suarez y Pardiñas y los señores Espejo, Martinez y Alarcón.

Esta noche se repite la chistosa comedia Militares y paisanos.

ARCO.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, 9, noche.

Ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que aqueja al cardenal Lavigiere

Según los últimos telegramas recibidos de Roma, su Santidad Leon XII está enfermo, pero no se tienen noticias detalladas acerca del asunto.—Perpen.

Madrid 3, 9 15 noche.

El Gabinete de Belgrado (Servia) está en crisis y han presentado la dimisión de sus cargos los ministros de Hacienda, de Instrucción pública y de Obras públicas.—Perpen.

Madrid 3, 9 30 noche.

Circula como cierta la noticia de que se ha ultimado el empréstito con la casa Rostchild.

Esta hará un adelanto de cincuenta millones en oro, con la garantía de letras por valor de noventa millones.

El interés y la comisión serán de cinco por ciento.

El Sr. Isasa continúa enfermo.

Perpen.

Madrid 3, 10 noche.

Las tropas han sido revistadas en los Carabancheles.

No asistió la Regente por hallarse indispuesta con una neuralgia.

Aumenta la creencia de que el Senado francés no modificará los derechos señalados a los vinos españoles.

Se indica al general Quemadas para la comandancia de Alabarderos.—Perpen.

Madrid 3, 10 15 noche.

Se confirma que la casa Thomson de Londres ha hecho proposiciones al gobierno de España para construir el crucero de nueve mil toneladas, en dos millones menos que las casas españolas.

Se ha agravado en su enfermedad el eminente académico Sr. Canete.

El Sr. Cos Gayon ha celebrado hoy una conferencia con los señores Silvela y Cánovas del Castillo, acerca de la situación económica del país.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el que se tratarán principalmente las cuestiones relativas a los presupuestos y a los asuntos financieros, administrativos y del ramo de Marina.

Anoche se reunió el Consejo de Administración del Banco de España, ocupándose de ultimar todos los pormenores del empréstito concertado por dicho establecimiento con la casa Rostchild.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior cotizado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cajas, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes London (8 dias vista), London (90 dias fecha), Paris (8 dias vista).

Perpen.

Madrid 4, 1 45 madrugada.

En Buchares ha descarrilado un tren, resultando varios muertos y heridos.

Una casa de banca en Alemania ha suspendido sus pagos, teniendo un pasivo por valor de cinco millones de marcos.—Perpen.

Cartas

Madrid 3 de noviembre de 1891.

Si a la desanimación política que reina en esta temporada se añade el gran contingente que significan dos días festivos seguidos, resulta el colmo de lo inmovil, que tanto acongoja a los que tenemos obligación de escribir a diario un resumen de cuanto ocurre. Aparecen en esta tarde de ciertos los centros y círculos políticos y desiertos también los ministerios y dependencias oficiales.

En cambio brilla el sol en todo su esplendor, no empaña el cielo de Madrid la más leve nube y como no se siente frío, las afueras convidan a respirar aire libre y ver horizontes. Allí pienso yo marchar así que termine esta breve carta, dejando los teatros para los aficionados a recordar las hazañas de Don Juan Tenorio. El tiempo ha mejorado notablemente en todo el ámbito de la península y puede afirmarse que el agua se ha alejado por algunos días des-

pues de dejar bien regados los campos. Nada nuevo ocurre en política. Cánovas ha recibido algunas visitas matutinas y después estuvo en Palacio. Vi lverde, completamente bien del divieso que le ha molestado, va ahora a su despacho en el ministerio. Silvela estuvo esta mañana despachando. Cos-Gayon regresa hoy de Asturias. Tetuan no ha ido al ministerio: allí me han dicho que arriba en Palacio no había novedad. De los ministros de Marina y Fomento no sé nada; y del de la Guerra que continúa trabajando en lo referente a armamento y ha dado las órdenes oportunas para las maniobras que en los campos de Carabanchel va a presidir la Reina.

Las discusiones en el seno del partido conservador dan algo que hablar a los hombres de la oposición. A su vez los ministeriales cuentan los antagonismos entre sagastinos y gamacistas, Canalejas y Moret, Puigcerver y Gonzalez etc. etc.—Se oye así mismo que Ruiz Zorrilla se agita, cosa que no cree Nakons; y que los centralistas se organizan. Castelar apenas se llama Pedro. Los carlistas se combaten entre sí con verdadero empeño, y los socialistas, anarquistas y petroleros anuncian desde ahora cosas tremendas para mayo próximo. A la vez la gran masa industrial y comercial de la Península trabaja y adelanta. De todos estos elementos, resulta el conjunto de esta hermosa patria española, que ni está tan mal como creen los pesimistas, ni tan próspera como suponen los contentos, Cos-Gayon inclusive.

Con el mal tiempo y las festividades cristianas, hay pocos telegramas del extranjero. No hoy sin embargo nada que mejore el mal cariz que presenta la cuestión de los vinos. Nuestros fondos no detienen su marcha descendente. Se niega en absoluto fundamento a la noticia de que los filibusteros intentan armar en Cayo Hueso una expedición para Cuba.—Se cree ultimado el préstamo que hace Rostchild al Banco de España.—Se espera que mejore rápidamente el desnivel de los cambios. Habrá Consejo de ministros pasado mañana para ultimar trabajos financieros.—No ocurre nada de particular en provincias.

Está enfermo de gravedad Mons La vigiere. El conflicto entre Chile y los Estados Unidos no pasa adelante.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Justo y Pastor.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Matias a las nueve. En esta última y en San Justo y la Magdalena, misa de doce. En la iglesia de Sta. Maria Egipcíaca función a San Carlos.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés, a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Novena. La de Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio a la oración y predicó D. Manuel Maldonado.—En San Matias a las cuatro la novena de Animas, predicó D. José Natalio Perez Venegas.—La misma novena se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.—En San Juan de los Reyes, en San Pedro, Santa Ana y en la Magdalena la devoción del mes de Animas.—La de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia de Zafra a las cuatro, predicó don José Salvador Barrera.—La de las Animas en Ntra. Sra. de las Angustias a la oración y después Vigilia y procesion de difuntos.

Selenia. La de Ntra. Sra. de los Dolores en los Hospitales a las cinco y media y predicó un P. Jesuita.

En la iglesia de Sta. Maria Egipcíaca hay jubileo en esta día.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Los Redentoristas.

El día 27 llegaron a Ugijar cuatro señores Redentoristas encargados de la Mision.

A la entrada de la localidad fueron recibidos por el señor Cura en comisión, alcalde, ayuntamiento, Juez de instrucción y municipal, Registrador de la propiedad y muchas personas notables y seguidos de un numeroso concurso y precedidos del clero que con cruz alzada les esperaba en las primeras casas del pueblo y de la banda de música municipal se dirigieron procesionalmente a la iglesia Mayor que se encontraba literalmente llena de gente. Ocupó la Sagrada Catedra el padre Salvador, Superior de la Mision y en una sentida plática dió las más expresivas gracias al numeroso concurso por el recibimiento que se les habia hecho, manifestando al propio tiempo que a las siete de la noche empezarian a ejercer la Mision sin obtener el más pequeño descanso, lo que vienen practicando hasta la fecha con la mayor exactitud.

Han visitado los padres el establecimiento correccional y cárcel del partido, quedando sumamente complacidos del buen orden y arreglo que en el mismo existe. Se enteraron de todo cuanto se relaciona con el bienestar de los presos y oyeron de boca de los mismos que se encontraban satisfechos de su haber diario.

El padre Superior dirigió a empleados y presos un breve discurso exhortándolos a recibir los frutos sagrados de la Mision y desde el 30 se celebra misa diariamente en la capilla de la cárcel con plática y sermón.

Los misioneros a quienes acompañaban el señor Alcalde, Juez de Instrucción y D. Ricardo Coromina, quedaron altamente satisfechos de las buenas disposiciones en que todos se encontraban para recibir la Santa Mision.

EL SEÑOR Don Antonio Ramirez Fernandez. Alumno externo del Pontificio, Real y Central Seminario de San Cecilio de esta ciudad, ha fallecido ayer. Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso se verificará hoy a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se despidió en dicha iglesia. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 dias de indulgencia a todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó devoción en sufragio del alma del finado.

BARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 841 fanegas. Entrada de hoy, 620 id. Total existencia de hoy, 1461 id.—Venta: 6 1/4 pta. 00 cts. la fanega, 11 fanegas. A 11 pta. 50 cts. id. 20 id. A 11 pta. 75 cts. id. 36 id. A 12 pta. 00 cts. id. 40 id. A 12 pta. 50 cts. id. 58 id. A 12 pta. 75 cts. id. 71 id. Total vendido, 176 fanegas.—Balance: Existencia, 1461 fanegas. Vendido, 176 idem. Sobrante para mañana, 1285 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 75 cts. a 8 pta. 25 cts. Maíz de 12 pta. 00 cts. a 13 pta. 00 cts. Maíz de 40 pta. 50 cts. a 41 pta. 00 cts. Yeros de 11 pta. 25 cts. a 12 pta. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'80 pesetas; Vaca, 1'42 a 1'75; Ternera, 1'75.—Choto de leche, 1'30.

Carnes, músculos y sangre renuevanse con solo algunos frascos de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Gatarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacracion. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsion ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeto por no resistirlo los estómagos delicados. 21

ACREDITADAS ESPECIALIDADES de GONZALEZ PERALES, Farmacia de San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de haya compuesta.

Es el mejor balsámico y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modica ventajosamente y cura por su uso: Tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coque-luche, catarros bronquiales y pulmonares y la tos por cualquier causa rebelde é inveterada que sea, Frasco, dos pesetas.

Emulsion de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Su sabor es muy agradable. Se recomienda su uso en todos los casos de gran debilidad ó pobreza orgánica como son: Raquitismo, osteo malacia, mal de por, escrofulismo, etc. Frasco, dos pesetas.

Polvos anti-gastrálgicos.

De seguros efectos en las Gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos pirosis, etc. Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Polvos antiasmáticos.

Los fuertes ataques de Asma esencial, que tanto afligen a los enfermos se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

Cementos.

PORTLAND, INGLÉS Y ALEMÁN, ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS.

Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales a las ventas de importancia.

Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados.

Cuero, correas y corrillos para máquinas. Almacén de curtidos y guarnicionería.

Alhóndiga 2.

SE VENDE en la mitad de su precio la casa que fué fábrica de vidrio, placeta de Fajalauza, núm. 41.—Para tratar con su dueño, Darro del Campillo, 9.

Ocasión.

Se vende muy barato un malacate para dos bestias, transmisiones, poleas y coginetes. Todo en muy buen estado.—Para tratar, calle de los Frailes, núm. 1.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINAGRES.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demás gra-	dos. Rs. 70 7 50
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 40 4	Clase superior.	Rs. 20 3
Pedro Jimenez.	" 80 9	Blanco id. id.	" 40 4		
Moscatel.	" 80 8	AGUARDIENTES.			
Dulce de color.	" 80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10		
Amontillado pálido.	" 70 7	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada. Puerta Real, portales del Café Suizo."

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con **VITAMINAS**

HIPÓFOSFITOS DE CAL, DE SODA Y LA GLICERINA es la fórmula más **RACIONAL**, más **PRACTICA**, y más **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUÍNEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MÁS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataúdes y féretros metálicos y de madera, ornamentos, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

Se vende una cama de acero dorada y varios muebles de lujo.—Darán razon, Angel 3.
Ama de cría, en la-ha f. esc.—Pulani 1 s.



La Union y el Fenix Español.
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

Garantías:
Capital social 49.000.000 Rvn. efet.º
Primas y reservas, rs. 157 585,236.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276,422.

Oficinas, Olózaga 1. (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE.)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

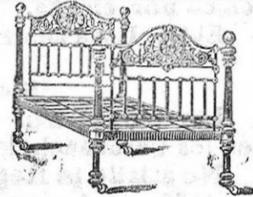
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cubierto ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

En el cármén **DE LAS VISTILLAS,** se vende fresa superior.

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente por todos conceptos la preparación modelo de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPÓFOSFITOS.	
	DIGERIBLE	

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

Una señorita profesora de instrucción francesa y de piano á las señoras y damas á precio sumamente económico.—Darán razon, calle de las T. bias, núm. 3.

Finca rústica. Se arrienda una casa de 180 marcales con casa, sita en el camino de Jaen núm. 98

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entredosos, mesas de sala de estar y varios muebles.—Damasqueros, 7.

Negal seco.

Se vende uno con dos metros 75 centímetros de largo por 40 centímetros de diámetro.—Darán razon en esta Administración.

Se vende

un ensenjo de tienda de comestibles.—San Diego, 23, darán razon.

Ama de cría, p. im. lra, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Potigo de la Capitanía General.

TAQUIGRAFIA. Queda abierta la matrícula de esta asignatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico, número 8.—Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

Se vende una jarriber y un carro de ga ch. dan ó s. erg. l. cher e. p. ca. mó. l. Ral de S. n. Lázaro 22.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Se vende

una máquina de aparar ó para sombreros, muy barata.—Darán razon, Meñias, 4.

Aviso.

Acaba de llegar á esta población el conocido dorador y platero Antonio Bloise y su compañero Iñotiano establecido en Múrcia, el cual dorará y plateará á fuego cuantos objetos se deseen restaurar.—Su taller en la posada de San Rafael núm. 10.

En la calle

de San Juan de los Reyes, núm. 60, se venden macetas de Camelias de 5 pesetas en adelante.—Jaiuntos de Holanda á 50 céntimos cada cebolla.—Macetas de claveles á 1'25.—Posturas de los mismos de buenos tamaños á 3 pesetas el 100.—Plantas de fresa de todo el año á 3 pesetas el 100 y otras varias plantas.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terille de San Matias, núm. 1.

Gimnasio higiénico de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

La Andaluza.

HOSPITAL DE SANTA ANA, 1.
Se dan lecciones de baile por los acreditados profesores Fernando de los Santos y su esposa Carmen Sanchez, ambos de Sevilla, por el módico estipendio de cinco reales semanales. Se dan también á domicilio á precios convencionales.

Cocinero. Un aventajado joven desea colocación para la capital ó fuera de ella.—Darán razon, Puerta Real, barbería del sigl. XIX.

Almoneda

de muebles.—Elvira, 83.

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participación de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.